



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 25 de julio de 2017

EXP-EXA N° 8748/2016

RES-D-EXA N° 271/2017

VISTO la solicitud del Director General Administrativo Académico a/c, Sr. Federico Andrada, quien pide la continuidad de funciones de la Sra. Graciela Isabel Sangary, en carácter de Personal No Permanente, a partir del 01/07/2017, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad continúa con la necesidad de contar con personal en el área de Mesa de Entradas.

Que este caso está contemplado en la Resolución del Consejo Superior N° 494/11, por lo que Decanato expresa su acuerdo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Sra. Graciela Isabel SANGARY D.N.I. N° 11.834.117, en carácter de Personal No Permanente, para continuar desempeñándose como Directora de Mesa de Entradas - categoría 2, a partir del 1 de julio de 2.017 y por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura del cargo por la vía del concurso, lo que ocurra primero, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° N° 494/11.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la Sra. Graciela Isabel Sangary deberá continuar cumpliendo con las misiones y funciones que venía desempeñando al momento de su jubilación. Debiendo cumplir con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas semanales, en el horario de 13 a 20 hs, en el marco de lo establecido por la Resolución C.S. N° 494/11.

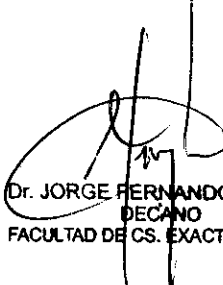
ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente prórroga de designación a partida individual correspondiente a la categoría 2 de la planta PAU, aprobada por la Resolución del C. S. N° 228/17 y modificatorias, que quedara vacante por la renuncia de la Sra. Sangary como consecuencia de su jubilación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber con copia a: Sra. Graciela Isabel Sangary, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal de la Facultad, Personal de Apoyo y Docente de la Facultad, Obra Social de la Universidad, Dirección de Salud Universitaria, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mcn


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.